

A la Junta de Arqueología y Etnología.-

Habiéndose publicado en la prensa de la Capital que el Consejo de Ministros en su última sesión acordó la permuta del terreno adquirido por el Banco Nacional de Cuba, situado en la manzana limitada por las calles Obispo, Mercaderes, O'Reilly y San Ignacio, en cuyo lugar se ha desistido de llevarlo a cabo por razones de estética urbana, ya que estan comprendidos dentro de la zona arqueológica de la Ciudad; segun lo acordado por la Junta Nacional de Arqueología y Etnología; por uno de los parques situado en la Avenida del Puerto; estimando que si ele lugar escogido es el que forma parte del Anfiteatro frente a la Jefatura de Policia, donde actualmente se vienen efectuando calas para el reconocimiento del terreno, nos parece a todas luces otro error, de la Dirección encargada de llevar a cabo la construcción del edificio.-

Fundamentamos nuestra oposición en que este edificio, con la altura proyectada, sea emplazado en este parque a mas de adolecer del mismo defecto del anterior, esto es, que está comprendido dentro de la zona Arqueológica de la Ciudad segun lo establece el Decreto No. 3158 de 21 de Septiembre de 1944, tiene tambien a nuestro juicio que la zona de parques existente a lo largo de dicha Avenida desde el Castillo de la Fuerza hasta el Paseo de Martí, quedaria interrumpida por esta construcción, dividiendola en dos partes, con lo que le restaria gran parte de su belleza.-

17
Por estos motivos y con el propósito de buscarle solución a este difícil problema, dentro de los límites de La Habana vieja, vamos a proponer los siguientes:-

Primera:- En la actualidad el Municipio de La Habana está concertando un empréstito para las obras del Acueducto de la Ciudad, pudiendo ampliar su ascendencia en Dos Millones de pesos, de los cuales se - destinarán para reintegrar al Banco Nacional de Cuba, los gastos en - que haya incurrido y el resto lo dedique a la construcción de un edificio, de caracter similar al Palacio Municipal para alojar las distintas dependencias municipales que se encuentran dispersas así como

mejorar las actuales que por su defectuosa instalación por incapacidad de los locales del edificio del Palacio Municipal, no responden a las necesidades crecientes de la Capital; pudiendo el Banco Nacional adquirir otras propiedades en los lugares que crea más convenientes a sus intereses.-

Segunda:- Que el Banco Nacional de Cuba, se construya en el lugar que hoy ocupa la Jefatura de Policía, demoliendo esta construcción, y reconstruyéndola en la manzana adquirida por el Banco Nacional en Obispo, Mercaderes, O'Reilly y San Ignacio, cumpliendo el edificio que se edifique las condiciones que fije la Junta Nacional de Arqueología y Etnología.-

Tercera:- Que al comienzo de los parques de la Avenida del Puerto, con frente al Paseo de Martí, Avenida de las Misiones y la calle Carcel, es decir, en parte de la demolida Carcel de La Habana pudiera emplazarse en las mejores condiciones el edificio del Banco Nacional, respetando en dicho emplazamiento los monumentos existentes, como son el de los Estudiantes fusilados en 1871 y las celdas bartolinas que se conservaron al ser demolida la carcel.-

Desde luego que este envidiable emplazamiento exigiria tal vez algunas modificaciones al proyecto, pero creo que puedan ser superadas conociendo el talento y capacidad artistica probada del Arq. Perez Benitoa que tiene a su cargo la ejecución de las obras.-

En este lugar con amplias avenidas, con frente al parque de los Martires y la vista del mar, con bastante facilidad para parqueo de automoviles, sin interrumpir ninguno de los parques, monumentos, etc. nos parece a todas luces el mas indicado para este edificio, teniendo a mi juicio la ventaja de que siendo el terreno de propiedad patrimonial del Municipio de La Habana, puede permutarlo por el que posee el Banco, facilitando la construcción.-

Otro argumento que favorece este emplazamiento lo es sin duda el hecho de que cuando se demuela el edificio que hoy ocupa la Audiencia de La Habana, para darle mayor vista al Castillo de la Fuerza, en un extremo de la Avenida una de las mas antiguas construcciones de la Ciudad y en el otro, una de las mas modernas de alto valor artistico por ser nada menos que el exponente de nuestra capacidad económica.-

oct 27, 1953

W. M. C.